


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el viernes **14 de junio del 2019**, a las **14:30 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del cálculo presentado con el objetivo de poder solicitar el cheque respectivo para dar cumplimiento a la sentencia de fecha 25 de junio del año 2018 dentro del expediente 767/1ª.Sala/17, radicado en el tribunal de justicia Administrativa, promovido por el C. Rodolfo Dolores Hernández Reyes.
- 4.-Clausura.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE TURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

